ANEXO A CRITERIOS PARA CALIFICAR LAS GUIAS ESTATALES GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO DE TAMAULIPAS

CALIFICACION 5.5

Los criterios se dividen en 3 apartados con distintos rubros a calificar.

- 1. Marco Jurídico. (1 punto para cada rubro)
 - a. Estructura.
 - Detalla el marco jurídico aplicable. La guía tiene un orden y estructura definida. 1 PUNTOS
 - ii. No menciona marco jurídico. La guía es confusa y desordenada. **0**
 - b. Accesibilidad.
 - i. Es fácil acceder a la guía y a la información necesaria para llevarla a cabo. 1 PUNTO
 - ii. Fue muy complicado acceder a la guía. **0 PUNTOS**
 - c. Dependencia encarga.
 - i. Existe una dependencia específica (ambiental) dónde realizar el trámite. 1 PUNTO
 - ii. No existe una dependencia específica (ambiental) dónde realizar el trámite. 0 PUNTOS
- 2. Aspectos técnicos. (1 punto para cada rubro)
 - a. Criterios de Zona de Salvaguarda
 - i. Especifica los parámetros para determinar Zona de Riesgo y Zona de Amortiguamiento 1 PUNTOS
 - ii. No menciona ningún criterio para determinar Zona de Salvaguarda.0PUNTOS
 - b. Sugiere metodologías
 - i. Menciona opciones de metodologías recomendadas para realizar cada etapa del Análisis de Riesgos. 1 PUNTO
 - ii. No recomienda metodología alguna. **0 PUNTOS**
 - c. Sugiere paquetería (Software)
 - i. Sugiere el uso de alguna paquetería para la obtención de los radios de afectación y la realización del Análisis de Consecuencias 1 PUNTOS
 - ii. No recomienda una paquetería específica. **0 PUNTO**
 - d. Nivel de detalle
 - i. Detalla cada capítulo de la Guía para el Estudio de Riesgo Ambiental.
 Explica cómo realizar las distintas metodologías y/o cálculos.
 PUNTOS
 - ii. Explica de manera general cada capítulo para realizar el Estudio de Riesgo Ambiental. **0 PUNTO**
 - e. Metodologías cuantitativas
 - i. Sugiere y/o explica metodologías para cuantificar los riesgos y/o consecuencias. 1 PUNTO
 - ii. No incluye metodologías cuantitativas. 0 PUNTOS

.

MARISOL TEZANOS BRITO 9AV1 RIESGO AMBIENTAL

- f. Cálculos de Probabilidad
 - i. Indica algún método para el cálculo de probabilidades (PROBIT) y/o explica cómo llevarlo a cabo. 0 PUNTOS
 - ii. No incluye cálculos de probabilidad. 1 PUNTO
- 3. Formatos y Guías (0.5 puntos cada rubro)
 - a. Existencia de Guía Estatal
 - i. Si existe Guía específica para el Estado. 0.5 PUNTO
 - ii. No tiene guía y/o utiliza alguna Guía Federal. 0 PUNTOS
 - b. Formatos
 - i. Contiene Formatos para facilitar y homogeneizar la realización de los Estudios de Riesgo Ambiental. 0.5 PUNTOS
 - ii. No tiene Formatos. 0 PUNTO

No tiene formatos, sólo una sección de anexos que especifican los documentos que se deben de incluir para el Estudio de Riesgo.